

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 2166

Número de Repertorio: 4482

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Diciembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2166 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311627556	BRAVO CEVALLOS DIEGO ANDRES	COMPRADOR
1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020715000	75005	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5020709000	68408	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-dic./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 30 de diciembre de 2020



L042SDGXTN0IKV2



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA



COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ

A FAVOR DE:

DIEGO ANDRES BRAVO CEVALLOS

CUANTIA: USD. \$.93.750.00

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03582

AUTORIZADA 09 DE DICIEMBRE DEL 2019

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-003-000010648



20191308006P03582

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P03582						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306133230	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO CEVALLOS DIEGO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311627556	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		93750.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3
4 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03582

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000010648

6
7 COMPRAVENTA

8
9 QUE OTORGA:

10 HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ

11
12 A FAVOR DE:

13 DIEGO ANDRES BRAVO CEVALLOS

14
15 CUANTIA: USD. \$.93.750,00

16
17 DI DOS COPIAS

18
19 ***IELG***

20
21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
22 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy nueve de diciembre del año
23 dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
24 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por
25 una parte el señor **HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ**, de
26 estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía número uno tres cero seis
27 uno tres tres dos tres guión cero, por sus propios derechos, quien para efectos
28 de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Umiña,





1 ciudadela Los Algarrobos, Calle 30 y Avenida 31 de esta ciudad de Manta,

2 **Teléfono:** 0984366599; y, a quien en adelante se le denominará

3 simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **DIEGO**

4 **ANDRES BRAVO CEVALLOS**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno

5 tres uno uno seis dos siete cinco cinco guión seis, quien para efectos de

6 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudad del Sol,

7 Manzana S, Villa 5 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0988670968, y a quien en

8 adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los

9 compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

10 domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para contratar y

11 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado

12 sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el

13 objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a

14 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento

15 Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En

16 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una

17 COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas y

18 estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA:**

19 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte el

20 señor **HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ**, por su propios derecho

21 y a quien en adelante se le denominará simplemente como el

22 "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **DIEGO ANDRES BRAVO**

23 **CEVALLOS**, por sus propios derechos y a quien en adelante se le

24 denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA:**

25 **ANTECEDENTES.-** El vendedor, declara que es dueño y propietario de un

26 lote de terreno, ubicado en la Vía a San Juan, Sector Parque Industrial de

27 Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió

28 por compra a los señores: Jayron Pedro Delgado Delgado y Norma Alexandra



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Toala Blanc, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría
2 Sexta del Cantón Manta el dos de octubre del año dos mil dieciocho, e inscrita
3 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco de octubre del
4 mismo año de su otorgamiento. Terreno que tiene las siguientes medidas y
5 linderos: Por el Frente, cincuenta y siete metros noventa y siete centímetros y
6 lindera con Camino Público; Por Atrás, setenta y dos metros setenta y un
7 centímetros y lindera con Andrade Gastón; Por el Costado Derecho, ochenta y
8 un metros cuarenta y dos centímetros y lindera con Sonia Cevallos; y, Por el
9 Costado Izquierdo, ciento cinco metros cincuenta centímetros y lindera con
10 Camino Público, teniendo una superficie total de: CINCO MIL OCHOCIENTOS
11 NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTISIETE DECIMETROS
12 CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por
13 medio del presente instrumento, el vendedor desmembrando del terreno
14 adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación
15 perpetua a favor del Comprador, una parte del terreno, el mismo que de
16 acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del
17 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se
18 adjunta, está ubicado en los Caminos Públicos, Sector Parque Industrial de la
19 Parroquia Tarquí del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y
20 linderos: Por el Frente (Noreste), setenta y seis metros veintiún centímetros y
21 lindera con Camino Público; Por Atrás (Suroeste), sesenta y ocho metros
22 sesenta y un centímetros y lindera con Héctor Rubén Darío Delgado Suárez
23 (sobrante); Por el Costado Derecho (Sureste), tres metros cincuenta y nueve
24 centímetros, más cuarenta y ocho metros doce centímetros y lindera con
25 Camino Público; y, Por el Costado Izquierdo (Noroeste), cincuenta y seis
26 metros veinte centímetros y lindera con Plácido I. Mendoza Llor, teniendo una
27 superficie total de: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA METROS
28 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la





1 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera
2 que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
3 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el

4 vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como
5 bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles,
6 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
7 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El

8 precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la
9 suma de: NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES,

10 que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y
11 moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este
12 concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el

13 terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
14 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la

15 Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien

16 materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no
17 es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-

18 **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido
19 de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo

20 estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte
21 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro
22 de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor

23 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
24 validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula

25 Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los
26 otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos

27 habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se
28 comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

68408



Conforme a la Orden de Trabajo:WEB-19000351, certifico hasta el día de hoy 02/09/2019 17:00:20, la Ficha Registral Número 68408.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5020709000

Fecha de Apertura: viernes, 05 de octubre de 2018

Superficie del Bien: 5.891,27M2

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Via San Juan de Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del lote Ubicado en la Via San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 57.97m (cincuenta y siete coma noventa y siete metros) Camino Publico; ATRAS: 72.71m (setenta y dos coma setenta y un metros) Andrade Gaston; COSTADO DERECHO: 81.42m (Ochenta y uno coma cuarenta y dos metros) Lindera con Sonia Cevallos; COSTADO IZQUIERDO: 105.50 (ciento cinco coma cincuenta metros) Camino Publico; AREA TOTAL: 5.891,27m2

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3274	05/oct/2018	87.309	87.324

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de octubre de 2018

Número de Inscripción: 3274

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6736

Folio Inicial:87.309

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:87.324

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote, Ubicado en la Via San Juan de Manta, Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de 5.891,27M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306683068	TOALA BLANC NORMA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	772	03 mar/2015	16.493	16.505





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<< Total Inscripciones >>

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:00:20 del lunes, 02 de septiembre de 2019

A petición de: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN
DARIO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367539



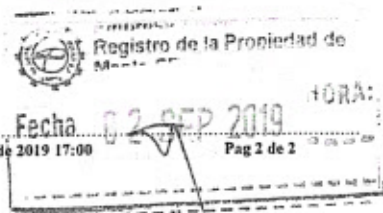
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130449



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de AGOSTO de 202019

VALIDO PARA LA CLAVE:

5020715000: SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

Manta, VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBACION DE SUBDIVISION

No. 405-15022-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ, con código catastral # 5-02-07-09-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 68408 (18/07/2019), ubicado en la vía San Juan, sector Parque Industrial de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 5.891,27m².

AREA ESCRITURA: (compraventa, autorizada Notaria Sexta de Manta el 02/10/18 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 05/10/18: **5.891,27m²**

Frente: 57,97m.- lindera camino Público
Atrás: 72,71m.- lindera Andrade Gastón
Costado derecho: 81,42m.- lindera Sonia Cevallos
Costado izquierdo: 105,50m.- lindera camino Público

AREA A DESMEMBRAR A PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR: **1.250,00m²**

Frente (Noreste): 21,98m.- lindera camino Público
Atrás (Suroeste): 21,78m.- lindera Héctor Rubén Dario Delgado Suarez (sobrante)
Costado derecho (Sureste): 56,20m.- lindera Diego Bravo Cevallos
Costado izquierdo (Norroeste): 58,58m.- lindera Gastón Andrade

AREA A DESMEMBRAR A DIEGO BRAVO CEVALLOS: **3.750,00m²**

Frente (Noreste): 76,21m.- lindera camino Público
Atrás (Suroeste): 68,61m.- lindera Héctor Rubén Dario Delgado Suarez (sobrante)
Costado derecho (Sureste): 3,59m. + 48,12m.- lindera camino Público
Costado izquierdo (Norroeste): 56,20m.- lindera Placido Isaias Mendoza Loo

AREA SOBRANTE HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ: **891,27m²**

Frente (Sureste): 10,00m.- lindera camino Público
Atrás (Norroeste): 9,73m.- lindera Gastón Andrade
Costado derecho (Suroeste): 81,42m.- lindera Héctor Rubén Dario Delgado Suarez
Costado izquierdo (Noreste): 90,39m.- lindera Placido Mendoza Loo y Diego Bravo Cevallos

Manta, 05 de agosto de 2019

Nota: La Dirección de Avalúos, Catastros y Registros, mediante el memorando DACR-2019-0409-M del 05 de agosto de 2019, suscrito por el Arq. José Maldonado Cevallos - Director de Avalúos, Catastros y Registros, en su parte pertinente señala lo siguiente: ".....Que una vez implantado el levantamiento adjunto, en el plano geo referenciado de la ciudad, además de los archivos en vigencia MANTA GIS, se constata que el predio con C.C. # 5-02-07-09-000 no registra sobre posición con algún otro predio...."

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





Manta



AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº. 405-15022-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor **DIEGO BRAVO CEVALLOS** (c.c.) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de **HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ**, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 405-15022; lote ubicado en los caminos Públicos, sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noreste): 76,21m.- lindera camino Público

Atrás (Suroeste): 68,61m.- lindera Héctor Rubén Darío Delgado Suarez (sobrante)

Costado derecho (Sureste): 3,59m. + 48,12m.- lindera camino Publico

Costado izquierdo (Noroeste): 56,20m.- lindera Placido I. Mendoza Llor

AREA TOTAL: 3.750,00m2

Manta, agosto 6 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 00163064

Nº ELECTRÓNICO 69004

Fecha: Jueves, 08 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-07-15-000

Ubicado en: SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 3,750.00 m²PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306133230	DELGADO SUAREZ-HECTOR RUBEN DARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 93,750.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 93,750.00

SON: NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. __NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 405-15022-2019 Y AUTORIZACIÓN NO. 405-15022-2019- DE FECHA AGOSTO 06-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 5020709000. __

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16608LAAB5Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-08-08 12:21:14.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112020-023063

N° ELECTRÓNICO : 207533

Fecha: 2020-11-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-07-15-000

Ubicado en: SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 3750 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306133230	DELGADO SUAREZ-HECTOR RUBEN DARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 93,750.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 93,750.00

SON: NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1232990XE5POV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-11-02 10:12:22

N° 122020-025184

Manta, miércoles 09 diciembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1306133230**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 09 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1254279XLUH7E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00001145

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DELGADO SUAREZ-HECTOR RUBEN DARIO CC. 1306133230 ubicada en SECTOR PARQUE INDUSTRIAL SAN JUAN MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 93,750.00 NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100. *WSS*

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CASUA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL *WSS*

Miguel Suarez
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Elaborado por Jose Ronald



Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V17039G2BM93

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-08-20 16:14:16



COMPROBANTE DE PAGO

20/08/2019 16:11:51

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Sin Escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 40% YA QUE LA ÚLTIMA ESCRITURA FUE DEL AÑO PASADO ubicada en MANTA de la parroquia PARQUI			5-02-07-15-000	3750,00	93750,00	476915	4427787
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1006132280	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	SECTOR PARQUE INDUSTRIAL	Impuesto principal			562,50	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			281,25	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			843,75	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			843,75	
1011627556	PAAVO CEVALLOS DIEGO ANDRES	S/N	SALDO			0,00	

EMISION: 20/08/2019 16:11:50 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T677129875

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000040475

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

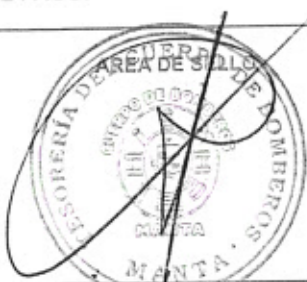
REGISTRO DE PAGO

651383

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 23/08/2019 10:59:53

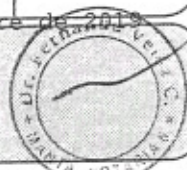
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 21 de noviembre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

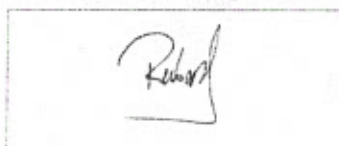


ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306133230

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-283-87626



196-283-87626

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

223133222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO REYES HECTOR PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ SANTOS ROSA AROBENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-17

00303030

00000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

Nº 130613323-0

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SUAREZ
HECTOR RUBEN DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PICHINZA
COCHES

FECHA DE NACIMIENTO 1989-03-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0030 M

0030 - 234

1306133230

DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 09 DIC 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311627556

Nombres del ciudadano: BRAVO CEVALLOS DIEGO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/YARUQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO PICO FERNANDO UBALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-283-87681



191-283-87681

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E234312222

00748889

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO PICO FERNANDO UBALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-17

COLEGIO SEXTO DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131162755-6

CECULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
**BRAVO CEVALLOS
DIEGO ANDRES**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
YARUQUI**

FECHA DE NACIMIENTO 1990-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No.

0006 - 241 CERTIFICADO No.

1311627556 CEDULA No.

BRAVO CEVALLOS DIEGO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: 12 DE MARZO

ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 09 DIC 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.

Ruben

HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ

C.C. No. 130613323-0

Diego

DIEGO ANDRES BRAVO CEVALLOS

C.C. No. 131162755-6

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a 09-12-2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...



